

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, dentro de los autos caratulados: DAMIANO MAURICIO s/Quiebra, Expte. 963/04 se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 81 de fecha 10/02/12, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar clausurado por distribución final el procedimiento de liquidación de bienes de Mauricio Damiano, D.N.I. 21.962.213, sin perjuicio de su reapertura en caso de conocerse la existencia de nuevos bienes. 2) Hacer saber la presente por edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. 3) oficiar al Registro de Procesos Concursales a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Rosario, 14 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

S/C 158596 Feb. 23 Mar. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez y del Dr. Alfredo Farías, Secretario, dentro de los caratulados BANCO MACRO S.A. c/MARCONI MARIA s/Ejecutivo, Expte. Nro. 1184/09, se ha ordenado notificar por edictos los proveídos de fechas 17/11/09 y de 10/08/10: 1) Rosario, 17/11/09. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del Juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a las partes demandadas para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Trábase la inhibición solicitada hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 292 estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese mandamiento. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. (Expte. 1184/09). Fdo.: Dr. Alfredo Farías, Secretario; Dr. Iván D. Kvasina, Juez. 2) Rosario, 10/08/10 Informado verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. (Expte. 1184/09). Fdo.: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 158595 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina, Juez y del Dr. Alfredo Farías, Secretario, dentro de los caratulados: IVANCICH CLAUDIO L. y Otro c/SAN ALBERTO S.R.L. s/Demanda de escrituración, Expte. N° 610/09, se ha ordenado notificar por edictos los siguientes proveídos: Rosario, 10/10/11. Advirtiendo el proveyente la existencia de domicilio conocido de la parte demandada, revócase parcialmente la providencia de fecha 16/05/11 en lo referente al sorteo de defensor de oficio. Prosigan las actuaciones según su estado. Fdo: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Rosario, 27/10/11: Córrese traslado de la demanda por el término y apercibimientos de ley. Fdo.: Dr. Alfredo Farías, secretario. Rosario, 20/12/11: Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Rosario, 07/02/12: Ampliando la providencia que antecede. Notifíquese también por edictos. Fdo.: Dr. Iván Kvasina, juez; Dr. Alfredo Farías, secretario. Secretaría, 14 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 158594 Feb. 23 Feb. 28

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, sito en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados FUERTES, HECTOR DANIEL s/Quiebra, Expte. N° 1480/2005, la sindicatura interviniente ha practicado la adecuación del Proyecto de Distribución de Fondos. Si éste no resulta objetado, será aprobado dentro de los 10 (diez) días. Rosario, 10 de Noviembre de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 1588597 Feb. 23 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se hace saber que para los autos: SPOLIDORI NORMA S. c/MARIANELLI CARLOS y Ot. s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 268/05 se han dictado las siguientes providencias: N° 175. Rosario, 16/04/10. Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo en proporción de ley por la suma de \$ 6.277 por capital, más la suma de \$ 1.883,10 para intereses y costas provisionales, librándose el pertinente despacho. Resérvese en Secretaría la documental acompañada... Fdo.: Dr. Scavone (Juez), Dra. Sauán (Secretaria). Otro: Rosario, 11 de noviembre de 2010:

No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde. Fdo: Dr. Scavone (Juez), Dr. Lavaca (Secretario en suplencia). Otro: Rosario, 10 de febrero de 2012. Previamente y a fin de evitar futuras nulidades, procédase a la notificación del codemandado Carlos J. Marianelli, mediante publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Mondelli, (Juez); Dra. Sauán (Secretaria). Rosario, 15 de febrero de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

4 17,50 158566 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauán, se hace saber que en los autos caratulados AVACA ANGEL ALBANO s/Propia Quiebra, Exp. N° 1286/02, por auto Nro. 3242 de fecha 23 de diciembre de 2011, se ha declarado por concluida la quiebra por pago total, conforme lo prescripto por el Art. 228 L.C.Q., levantándose los efectos propios de la quiebra que pesarán sobre el fallido. Elvira Sauán, secretaria.

S/C 158554 Feb. 23 Feb. 24

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria de la Dra. Elvira Sauán hace saber que en los autos caratulados: VELEZ, JULIO DAMIAN s/Hoy quiebra, Expte. N° 703/08, hace saber que se hace un llamado público a realizar ofertas el cual estará a cargo del Síndico, que se publicará por dos días en el BOLETIN OFICIAL y otro diario de amplia circulación, publicidad que a más de cumplir con la finalidad de una invitación a la compra, surtirá los efectos de conformidad o falta de oposición de los acreedores. Que a tal fin las ofertas deberán realizarse por escrito, conteniendo nombre y demás datos de identidad, domicilio real dentro de la jurisdicción del Tribunal y para el caso de resultar sociedades deberá acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante y presentarse hasta el día 06 de marzo de 2012, a las 12,45 hs. estableciéndose como condición para las mismas que la venta se realice al contado. Que toda persona que desee presentar oferta de compra debe depositar el 10% de la suma ofrecida en garantía de oferta y pago del precio, suma que será reintegrada inmediatamente a quien no resultare adjudicatario. Que deberá llamarse a mejorar la oferta propuesta por edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Que las mejoras deberán ser presentadas en sobre cerrado, debiendo fijarse audiencia para apertura de sobres a las 24 hs. de vencido el plazo para presentar ofertas y en ese acto de apertura se invitará a los oferentes a mejorar las ofertas presentadas, adjudicándose la propiedad al mejor postor. Que de no ser presentadas ofertas al término del plazo fijado se adjudicarán los bienes en cuestión. Gastos: Serán a cargo del adquirente los montos que arroje el cálculo que deberá realizar la sindicatura en cuanto a los impuestos que correspondan, los que deberán estar aprobados previo acto licitatorio, de conformidad con la responsabilidad que le cabe como funcionario, de acuerdo a la ley falencial y lo reglado por la ley 11.683 y leyes provinciales 3456 y 3650. Dichos bienes serán entregados una vez autorizada y aprobada la oferta de compra, por medio de oficial de justicia. Firmado: Dra. Elvira Sauán, Secretaria, María Andrea Mondelli, Jueza. Elvira Sauán, secretaria.

S/C 158555 Feb. 23 Feb. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Juez, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, -Subrogante-, en los autos caratulados ZARABIA, GUSTAVO ADRIAN, Expte. 1148/05 se ha dictado la resolución N° 42 de fecha 07.02.2012 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Lorena Luján La Novara, con domicilio en calle Balcarce 887, horario de atención: Lunes a Viernes de 10 a 17 Hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. C) Fijar el día 25.04.2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 11.06.2012 y el informe general en fecha 22.08.2012. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez); Dr. Hernán C. Gutiérrez, (Secretario). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 10.02.2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 158547 Feb. 23 Mar. 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en suplencia, en los autos caratulados KARAMI RICARDO HERNAN s/Quiebra, Exp. Nro. 289/04, se hace saber que el síndico ha presentado y readecuado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 y 228 L.C.Q., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Elvira Sauán, secretaria.

S/C 158553 Feb. 23 Feb. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Juez, Secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez, -Subrogante-, en los autos caratulados LABRADOR, DANIEL G. s/Pedido de quiebra, Expte. 1140/10 se ha dictado la resolución Nº 89 de fecha 10 de Febrero de 2012 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a C.P.N. Silvana Rosa Grandis con domicilio en calle Santa Fe 2383, P. 1º, horario de atención: Lunes a Viernes de 09 a 17 Hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 18.04.2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 04.06.2012 y el informe general en fecha 31.07.2012. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez); Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 10.02.2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 158546 Feb. 23 Mar. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en los autos CONSORCIO EDIFICIO SAN JUAN 1663 c/RAMOS GONZALO JAVIER y Otros s/Ejecutivo, Expte. Nro. 1034/09 le hace saber a los Sres. Ramos Roberto Juan y Ramos Marcelo Fernanda. Rosario, 09 de Febrero de 2012. Informando verbalmente el actuario que los codemandados Roberto Juan y Marcelo Fernando Ramos no han comparecido a estar a derecho decláraselos rebelde. Notifíquese por edictos. Expte. 1034/09. Firmado: Dr. Bergia, Juez; Dra. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 13 de Febrero de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 158642 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, dentro de los autos caratulados ALMADA GUSTAVO JAVIER c/GONZALEZ MONICA INES, s/Cobro de pesos, Expte. Nro 1218/10, se ha designado fecha de audiencia para el día 29 de febrero de 2012 a las 8.30 horas en el Juzgado para que comparezca la Sra. González, Mónica Inés para realizar cuerpo de escritura. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 28 de Diciembre de 2011. Téngase presente. Por fijada nueva fecha, hora y lugar para practicar el acto pericial. Notifíquese por edictos. Expte 1218/10. Firmado: Dr. Daniel González (Juez); Dra. Marcela Barro (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Febrero de 2012. Marcela Barro, secretaria.

§ 11 158637 Feb. 23 Feb. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina en autos: BANCO PATAGONIA S.A. contra SACRIPANTI, JUAN CARLOS contra Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 429/2011 ha dispuesto notificar al señor Juan Carlos Sacripanti, D.N.I. Nro. 22.236.452 el siguiente decreto: Rosario, 29 de Diciembre de 2011. Informado verbalmente el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Expte. Nro. 429/2011. Firmado: Dr. Iván Kvasina; Dr. Alfredo R. Fariás, Secretaria. Rosario, 13 de Febrero de 2012. Alfredo R. Fariás, secretario.

§ 11 158624 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se hace saber que para los autos: NOBILI LUIS ENRIQUE c/YACONO EDUARDO, Su Patrimonio, s/Verificación Tardía, Expte. Nro.: 173/10 se han librado las siguientes providencias: Rosario, 30/07/10: Por presentado, con domicilio legal y por parte. Por promovido incidente de verificación de crédito. Téngase presente la prueba ofrecida, agréguese las fotocopias adjuntas. Resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Córrese traslado a la demandada por el término de ley. Notifíquese por cédula (Fdo.: Dra. Cicuta (Juez en suplencia); Dra. Chiarotti (Secretaria en suplencia). Y otro: N°: 16. Rosario, 03/02/12 ... Resuelvo: 1) Tener por desistido el recurso de apelación interpuesto. 2) Aclarar que deberá notificarse el traslado a la deudora de conformidad al Art. 597 C.P.C.C. y al último domicilio legal constituido y real denunciado en los autos principales. (Fdo.: Dra. Mondelli (juez); Dra. Sauán (Secretaria). Rosario, 15 de febrero de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

§ 11 158563 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se hace saber que para los autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BALZARETTI TOMAS EDGARDO s/Demanda Ordinaria, Expte. Nro.: 1070/05 se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 20 de abril de 2009: No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde (Fdo.: Dr. Carrillo (Juez en suplencia), Dra. Cingolani (Secretaria). Rosario, 15 de febrero de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

§ 11 158565 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito Judicial Nro. 30 de la ciudad de Sastre, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE c/GONZALEZ, JOSE LUIS y Otros s/Apremio Municipal, (Expte. Nº 422, año 2011) en trámite ante ese Juzgado, se hace saber lo siguiente: Sastre, 25 de Octubre de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder general que se acompaña, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066) contra José Luis González y Teresa Olga De La Coria y/o quien en definitiva resulte propietario y/u ocupante y/o poseedor del inmueble sito en calle Las Heras Nº 433 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), liquidación 5193.0, por el cobro de la suma de \$ 15.624,70 intereses y costas, en concepto de Tasas de Servicios. Cítese de remate a la accionada, respecto a los demás demandado y/o quien resulte propietario, ocupante, poseedor, por intermedio de edictos conforme artículo 28 de la ley 506, todo con prevención que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Intímese el pago del capital reclamado más \$ 7.812,35, estimados provisoriamente para intereses y costas a la accionada, a sus efectos líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de San Jorge que en turno corresponda, con facultades de ley y la autorización solicitada. Trábase embargo sobre el inmueble denunciado, propiedad de la accionada, en cantidad suficiente hasta cubrir los montos reclamados, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad, con facultades de ley y con las autorizaciones peticionadas. Agréguese la documental acompañada. Notifique Mussano. Notifíquese. Fdo.: Dr. Darío R. Mattalia, Juez; Dra. Daniela M. Tántera, Secretaria. Por lo que deberá comparecer en el plazo de Ocho días hábiles a hacer valer sus derechos en relación al inmueble ubicado en calle Las Heras Nº 433 de la ciudad de San Jorge, identificado como Lote 12 de la Manzana 43 s/Plano Nº 12311/1952. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Dra. Daniela Marcela Tántera, Secretaria. Sastre, 29 de noviembre de 2011. Daniela M. Tántera, secretaria.

S/C 158606 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civ. y Com. de la 17ma. Nom. de Rosario, se hace saber que en autos SEQUEIRA LUCIA HORTENSIA c/BARRIOS RAFAEL y BARRIOS FRANCISCO s/Usucapión, Expte. Nro. 387/09 al haberse iniciado el trámite de usucapión sobre el inmueble ubicado en la calle Paraguay 1672 de Rosario, empadronado para el pago del impuesto inmobiliario bajo la partida 16-03-01 222380/0000-8 e Inscripto al Tomo 43 I, Folio 410, Nro. 10501 del Registro General de la Propiedad de Rosario. Se ha dispuesto citar a la demandada por edictos mediante decreto de fecha 29.12.2011 que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Rosario, 14 de febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11 158549 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GOMEZ LUIS EVANGELISTO JESUS para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 15 de febrero de 2012. Elvira Sauán, secretaria.

§ 15 158562 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JORGE ALBERTO POSTIGO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158545 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MERSEDES FRANCISCA BELTRAMINO y/o MERCEDES FRANCISCA BELTRAMINO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158542 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA ROSA SOTO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158540 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN OVIDIO AQUINO y de doña MERENCIANA RITA JARA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158544 Feb. 23 Mar. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos GONZALEZ, RAMON BASILIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1140/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de González Ramón Basilio por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, febrero de 2012. Jessica María Cinalli, secretaria.

\$ 15 158571 Feb. 23 Mar. 8

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos DA COLLINA, EUGENIO y ROMAN, NIDIA, s/Declaratoria de herederos, Expte. 1301/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Da Collina Eugenio Venancio Samuel y Román Nidia Beatriz por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, febrero de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 158573 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario, dentro de los caratulados: TODESCHINI MARIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1026/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Todeschini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 158593 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados:

BUELGA MARIA ELENA s/Sucesión, Expte. N° 1163/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Elena Buelga, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 158591 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, dentro de los caratulados: FARIAS YSABEL s/Sucesión, Expte. N° 1887/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ysabel Farías, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 158589 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: NARDONE MARCELO s/Sucesión, Expte. N° 1362/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Marcelo Nardone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de febrero de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 158590 Feb. 23 Mar. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA SETTETROMBE, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7 de Febrero de 2012. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 158598 Feb. 23 Mar. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS SERGIO SCABUZZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.C, reformado por la ley 11.287. Rosario, 10 de Febrero de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 158603 Feb. 23 Mar. 8

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, llama a acreedores, herederos y legatarios de ARIEL OSVALDO LUNA, para que dentro de los plazos de ley concurran ante el mencionado Juzgado a efectos de hacer valer sus derechos. Expte. 15/2012. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 158652 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de don Raúl Pedro Carlos Louhau para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: LOUHAU RAUL PEDRO CARLOS s/Declaratoria de Herederos-Sucesión, Exp. N° 1266/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 13 de Febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 158550 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del/la causante/s de doña Anita Fiore y/o Anita Libra Fiore para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: FIORE ANITA LIBRA s/Declaratoria de Herederos-Sucesión, Exp. N° 1138/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ricardo Lavaca, Secretario. Rosario, 14 de Febrero de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 158551 Feb. 23 Mar. 8

Por estar así ordenado, se le hace saber que en los autos caratulados SILVA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. 954/2011 en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimoquinta Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, se ha ordenado notificar que se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Silva, Juan Carlos, para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los mismos, todo bajo apercibimiento de ley. Rosario, 15 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 15 158651 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROUILLON, FERNANDO JOSE para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 158539 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LEONI OLIVERO, REGINA y MECOLI, FULVIO HUGO TEODORO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 2012. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 158537 Feb. 23 Mar. 8

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de la Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria y dentro de los autos caratulados ARNAUDO, ANA MARIA c/LABARI, CARLOS FELIPE s/Disolución de Sociedad Conyugal, (Expte. 741/2011), se cita, llama y emplaza al demandado Sr. Labari Carlos Felipe, titular del D.N.I. 6.144.106; para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. Firmat, 3 de Febrero de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 11 158570 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra.

Sylvia Cristina Pozzi, secretaria Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: TELLERIA MARIA BEATRIZ c/FERNANDEZ MIRO, EMANUEL, A. MARICH, JOSE R. y VEGA AMADEO B. s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1127/2010 se emplaza al Sr. Emanuel Aníbal Fernández Miró, D.N.I: 25.660.223 para que comparezca ante éste tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 1 de Febrero de 2012. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi Juez. Laura M. Barco, secretaria.

§ 11 158641 Feb. 23 Feb. 28

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación Nro. 7 de la ciudad de Casilda, en autos GALLETTO CARLOS ANTONIO c/ALMIRON BERNABE s/Usucapión, (Expte. Nro. 712/2011) se ha dictado la siguiente providencia: N° 1839. Casilda, 27 de diciembre de 2011. Y Vistos: Lo informado por Mesa de Entradas y habiendo vencido el término de ley otorgado a los demandados para que comparezcan a estar a derecho sin que haya hecho uso del mismo. Resuelvo: Declárase la rebeldía de la parte demandada prosiguiéndose el juicio sin su participación. Insértese y hágase saber. (Autos: Galetto Carlos c/Almirón Bernabé s/Usucapión, Expte. N° 712/11). Fdo. Dr. Lanata (Juez subrogante); Dra. Gómez (Secretaria subrogante). Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 13,20 158646 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nro. 7 de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, en autos caratulados: PASTOR RICARDO FERNANDO s/Propia Quiebra, Expediente Nro. 143/98 se ha decretado: Casilda, 18 de Noviembre de 2011. Téngase por practicado informe final y proyecto de distribución póngase de manifiesto en la oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese. Expte. 143/08. Fdo. Dr. Alejandro H. Lanata, (Juez). Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 158634 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados DITURO ANA MARIA y SANTARELLI ATILIO PASCUAL s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio, (Expte. N° 859/2011) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Ana María Dituro y Atilio Pascual Santarelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Febrero de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 158630 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados BEVILACQUA INES EMILIA s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 862/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Inés Emilia Bevilacqua por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Febrero de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 158631 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M.

Marzi, se hace saber que en los caratulados MENGONI EDGARDO R. s/Sucesión, (Expte. N° 1028/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Edgardo Ruben Mengoni por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Febrero de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 158632 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados GUIDA MARTA s/Sucesión, (Expte. Nro. 951/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Marta Isabel Guida por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158636 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados PIANCATELLI JOSE s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 892/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Piancatelli, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 158649 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados SANTILLAN JORGE OMAR s/Sucesión, (Expte. Nro. 525/2010), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Jorge Omar Santillan por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158638 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados ALESSANDRINO LIRIA - MEDUN DOMINGO s/Sucesión, (Expte. Nro. 932/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Liria Alesandrino y Domingo Salvador Medun por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158639 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados CARLONI EDUARDO s/Sucesión Testamentaria, (Expte. Nro. 1076/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Eduardo Pedro Carloni, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 18 158640 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1, Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Lanata se hace saber que en los caratulados VISINI ROSA ISABEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. Nro. 795/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Rosa Isabel Visini por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158643 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 7ma. Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanatta (Juez Subrogante), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sra. LYDIA BAZAN, L.C. 50841.558, fallecida el día 25//01/2010 para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y los Estrados del Tribunal. Clelia Carina Gómez (Secretaria Subrogante). Casilda, 10 de Febrero de 2012. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158644 Feb. 23 Mar. 8

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 7, 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don GUERINO TOSCANELLI y de doña NICOLINA GUARDIANI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de febrero de 2012. Carlos Federico Tamaño, secretario.

§ 18 158633 Feb. 23 Mar. 8

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GRISELDA ERNESTINA LUCIANI, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 29 de Noviembre de 2011. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 158629 Feb. 23 Mar. 8

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados ALBORNO JUAN CARLOS s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1237/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Albornó Juan Carlos, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 29 de diciembre de 2011. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez Subrogante). Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 158605 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados BERGAMASCHI ERNESTINA s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1254/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Bergamaschi Ernestina, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 26 de diciembre de 2011. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli (Juez). Jorge M. Meseri, secretario.

§ 18 158577 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos caratulados SGALIA GUSTAVO J. s/Sucesorio, (Expte. Nro. 1287/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sgalia Gustavo Javier, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rufino, 22 de diciembre de 2011. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli (Juez). Jorge M. Meseri, secretario.

§ 18 158575 Feb. 23 Mar. 8

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Autorizante, se hace saber que en los autos GARINO DELFOR LUIS s/Concurso Preventivo, (Expte. N° 371, año 2010), se ha resuelto declarar la Quiebra de Delfor Luis Garino, y se ha designado como Síndico para intervenir en los presentes a la C.P.N. Olga M. Cossato y fijado fechas para la presentación de informes para los días: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores post concursales podrán verificar sus créditos el día 17 de Febrero de 2012, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 30 de Marzo de 2012, y para que la Sindicatura presente el Informe General el día 04 de Mayo de 2012. 2) Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 15 de Febrero de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 158578 Feb. 23 Mar. 8

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Rosa Grasetti y Leonor Haydee Larraburu, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. GRASETTI, ROSA LARRABURO LEONOR s/Sucesiones ab intestato, Expediente N° 1342/11. Melincué, 27 de diciembre de 2011. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

§ 15 158627 Feb. 23 Mar. 8

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/EDGAR, ANTONIO y Otra s/Apremio, (Expte. N° 1072/07), se ha dispuesto notificar a los Sres. BUTTIGNON, ANA y/o quien resulte fiscalmente responsable las siguientes resoluciones: N° 2089. Venado Tuerto, 1 de Diciembre de 2011. Y Vistos... Resulta... Resuelve: Regular los honorarios profesionales por sus trabajos realizados en autos al Dr. Gerardo Di Nardo en la suma de pesos novecientos (\$ 900) equivalentes a la cantidad de 2,85 Unidades Jus. La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará el interés de la Tasa Activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe, para las operaciones de descuento de documentos. Vista a Caja Forense. (Expte. N° 1072/07). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Walter Bournot. N° 2090. Venado Tuerto, 01 de diciembre de 2011. Y Vistos... Resulta... Resuelve: Regular los honorarios profesionales por sus trabajos realizados en autos a la Dra. María Cecilia Agullo en la suma de pesos

trescientos veinte (\$ 320) equivalentes a la cantidad de 1,01 Unidades Jus. La presente regulación a partir de los 30 días de su notificación devengará el interés de la Tasa Activa capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe, para las operaciones de descuento de documentos. Vista a Caja Forense. (Expte. N° 1072/07). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Claudio Heredia, Juez Subrogante, Secretaría del Dr. Walter Bournot. Venado Tuerto, 2 de Febrero de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

S/C 158619 Feb. 23 Feb. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. Celeste Rosso, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de ARGEZ ALICIA para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. (Expte. 898/08). Venado Tuerto, 30 de Septiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15 158561 Feb. 23 Mar. 8

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ZULEMA EMPERATRIZ LESCANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 26 de Octubre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 151072 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELOISA AURELIA FERNANDEZ, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Noviembre de 2011. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15 152392 Feb. 23 Mar. 8

El Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don LUCIANO CHIARINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 23 de setiembre de 2011, Nora E. Baró, secretaria.

\$ 15 147726 Feb. 23 Mar. 8
